

Quito, marzo 10 de 2020

Señores  
**ACCIONISTAS DE PCIDDOCTORS S.A.**  
Ciudad.-

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de PCIDDOCTORS S.A. y demás leyes de Compañías, en mi calidad de Comisario y previa la revisión de los libros de contabilidad y de los estados financieros de los cuales destaco que están bien manejados y con sus respectivos documentos que abalizan los diferentes movimientos económicos, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, en los siguientes puntos:

1. PCIDDOCTORS S.A. al cierre del ejercicio económico año 2019, no ha iniciado con sus operaciones, esto debido principalmente por la recesión económico por la que viene atravesando el país.
2. La empresa concluyó con el trámite de Constitución con la inscripción en el Registro Mercantil, el 09/01/2015.
3. El único movimiento registrado en los Estados Financieros es el aporte de \$1.200 que corresponde al Capital de la empresa.
4. La empresa ha cumplido con las declaraciones en el SRI, aun no tiene obligaciones en el IESS.
5. Como recomendación dejaría señalado, que es necesario se mire la posibilidad de dar inicio con las actividades para la que fue constituida la empresa, con la finalidad de ir conociendo el mercado en lo relacionado a su objeto social.

Quiero aprovechar de esta oportunidad, para dejar constancia de mi agradecimiento a todos los señores accionistas por la confianza en mi depositada, y por haber nombrado comisario de esta prestigiosa empresa, y deseando a todos sus administradores, éxitos en sus funciones.

Atentamente,



**PATRICIO ROMERO E,  
COMISARIO.**